

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Los Lagos
Gastos de Funcionamiento Región de Los Lagos (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	70
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.038.764
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.912.364
	02	Del Gobierno Central		4.912.364
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		4.912.364
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.265
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		38.582
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		27.476
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		11.096
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.182
	03	Vehículos		7.182
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		78.371
	02	Del Gobierno Central		78.371
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		78.371
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		5.038.764
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.040.651
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	415.811
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		483.379
	01	Al Sector Privado		483.379
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	483.379
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		97.913
	03	Vehículos		23.075
	04	Mobiliario y Otros		1.946
	05	Máquinas y Equipos		712
	06	Equipos Informáticos		16.268
	07	Programas Informáticos		55.912
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	6
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	131
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	8.316
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Los Lagos
Gastos de Funcionamiento Región de Los Lagos (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	70
PROGRAMA	:	01

- En Territorio Nacional, en Miles de \$		74.762
- En el Exterior, en Miles de \$		3.273
d) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas		37
- Miles de \$		574.948
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
- N° de personas		3
- Miles de \$		58.893
03 Incluye:		
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
- Miles de \$		24.152
04 Incluye hasta \$51.075 miles para cometidos al extranjero.		